Tanicuchí, 9 de marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS TRANPORTE PESADO RUELSOL S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del Objeto Social de TRANPORTE PESADO RUELSOL S. A. definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos y a fe que se han cumplido, lo cual es satisfactorio comunicar lo siguiente:

Se continuó con las diligencias con empresas de publicidad para que salgan cuñas publicitarias en radios locales promocionando nuestros servicios.

La situación económica de la compañía se ha incrementado de un modo satisfactorio obteniendo una utilidad considerable. Se ha cubierto con los gastos incurridos. La pérdida del 2012 se amortizo en su totalidad por el valor de $ 430,28

Las obligaciones ante los organismos de control como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañía se han cumplido mensualmente.

Para el año 2017 mejoraremos nuestras ventas aumentando más clientes y mejorando nuestro servicio.

Agradezco a todos los socios, a la Junta Directiva, por su apoyo entusiasta y dedicación responsable que permitieron el logro de estos resultados positivos

Atentamente:

SEGUNDO LEONIDAS TIPAN JAMI
CC 0501706121